

PROGRAMA DE CURSO: LABORATORIO DE TÉCNICAS INSTRUMENTALES DE ANÁLISIS
II SEMESTRE, 2023

Datos Generales

Sigla: LQ-0003

Nombre del curso: Laboratorio de Técnicas Instrumentales de Análisis

Tipo de curso: Práctico

Número de créditos: 2

Número de horas semanales presenciales: 4

Número de horas semanales de trabajo independiente del estudiante: 2

Requisitos: QU-0200, QU-0201

Correquisitos: LQ-0002

Ubicación en el plan de estudios: IV Ciclo

Horario del curso: Grupo 001: Jueves 8:00 am a 11:50 am

Suficiencia: No

Tutoría: No

Virtualidad: Bajo Virtual (25%)

Modalidad: Presencial

Datos del profesor

Nombre: Lic. Priscilla Rojas Alvarado

Correo electrónico: priscilla.rojasalvarado@ucr.ac.cr

Horario de consulta: Jueves 13:00 pm a 14:50 pm (Presencial o vía zoom)

1. Descripción del curso

Es un curso práctico; que pretende correlacionar la importancia de las técnicas instrumentales de análisis presentes en el laboratorio, con las actividades diarias de la industria de nuestro país, considerando los procesos de venta de servicios, de control de calidad y de investigación. Las sesiones de trabajo en laboratorio se realizan de forma individual, a menos que por la dinámica en una práctica determinada se requiera trabajar de manera grupal. El curso es desarrollado en forma paralela a la teoría, donde cada técnica instrumental estudiada, tiene su práctica. Para consulta, se anota bibliografía que puede ayudar en cada uno de los tópicos desarrollados. Además, el curso tiene una modalidad de baja virtualidad; por lo tanto, se tiene acceso al programa del curso desde la plataforma de Mediación Virtual y, este será el mismo medio para el intercambio de todo el material relacionado con el curso, ya sea del profesor con los estudiantes o viceversa (prácticas de laboratorio, informes, reglamentos, métodos oficiales, etc).

2. Objetivo General

Establecer la relación del trabajo semanal de laboratorio, con las actividades diarias en las diferentes industrias de nuestro país, para resaltar la importancia de las técnicas instrumentales de análisis en los procesos de control de calidad, investigación y el desarrollo de nuevos productos manufacturados en la industria actual.

3. Objetivos específicos

- a. Aplicar diferentes ensayos cuantitativos a productos comerciales, utilizando las técnicas instrumentales, vistas en la teoría.
 - b. Identificar los principales componentes de los instrumentos analíticos y sus respectivas funciones.
 - c. Identificar las ventajas y las limitaciones de algunos métodos de análisis en los diferentes instrumentos analíticos.
 - d. Familiarizar a los estudiantes con diversas técnicas instrumentales del análisis químico, mediante el desarrollo de prácticas actualizadas.
 - e. Determinar mediante análisis estadístico, la confiabilidad en los resultados, del trabajo realizado en cada una de las prácticas de laboratorio por parte de los estudiantes.
 - f. Evidenciar la importancia de las técnicas instrumentales de análisis en el desarrollo de las actividades industriales y su impacto en el país.
-

4. Contenidos

El curso desarrolla, en forma práctica, el análisis para el control de la calidad en diversos productos de consumo masivo del mercado nacional, utilizando las siguientes técnicas:

- Refractometría
- Polarimetría
- Ensayo de Disolución
- Espectroscopía de Infrarrojo por Transformada de Fourier (FTIR)
- Espectroscopía Ultra Violeta Visible (UV-Vis)
- Espectroscopía de Absorción Atómica (AA)

- Espectroscopía de Emisión Atómica (EA)
- Generación de hidruros, acoplada a Espectroscopia de Absorción Atómica (GH-AA)
- Cromatografía de gases (CG)
- Cromatografía líquida de Alta Resolución (HPLC)
- Cromatografía de Iones (CI)

5. Metodología

El curso es práctico; además, se contempla un breve espacio al inicio de cada sesión con las instrucciones sobre la forma de trabajo y el desarrollo de cada una de las actividades. Adicionalmente, antes de cada sesión de trabajo, se realiza una evaluación corta sobre la técnica y el análisis por realizar.

Se desarrollan diversas prácticas de laboratorio, con temas de alto interés y aplicación analítica que promueven el desempeño eficiente de los estudiantes, con el fin de formar futuros profesionales que se desenvuelvan con propiedad en los diferentes menesteres inherentes al análisis instrumental.

En su mayoría, los análisis se desarrollan empleando curvas de calibración de, al menos, 6 puntos, con sustancias patrón. Se empleará como guía principal el Manual de Laboratorio de Técnicas Instrumentales de Análisis 2018, o cualquier otra guía proporcionada por el profesor.

6. Evaluación

<i>Descripción</i>	<i>Porcentaje</i>
Trabajo en laboratorio y libreta	20%
Pruebas cortas	25%
Informes de laboratorio	25%
Trabajo Final (Exposición)	20%
Foros de discusión	10%
Total	100%

6.1. Consideraciones sobre la evaluación

El alumno(a), debe estudiar la teoría relacionada con el experimento que va a realizar, con el objetivo de llegar a comprender los principios básicos del método de análisis, así mismo, debe estudiar las técnicas y el instrumental relacionado con cada experimento.

6.1.1. *Instrucciones generales para la confección de la libreta*

El pre-informe será revisado por el profesor o su asistente previo a cada práctica. Si no está completa (cuadros y demás), se le aplicará una disminución en la nota de trabajo de ese día y no podrá realizar la práctica hasta que complete la libreta. Las tres primeras hojas deben ser destinadas a la portada, declaración jurada e índice. Todas las hojas de la libreta deben estar numeradas.

Para cada práctica debe anotarse lo siguiente:

- Título de la práctica.
- Fecha de realización.
- Procedimiento de análisis: Escrito en forma resumida, contemplando tratamiento de la muestra y material necesario.
- Datos preliminares: Deben incluirse fórmulas, ecuaciones, constantes y cualquier otro dato necesario para el buen desarrollo de la práctica.
- Cuadro de datos experimentales: En estos deben aparecer el título correspondiente, las unidades e incertidumbre de cada una de las medidas realizadas.
- Cálculos: Se debe dejar un espacio prudente para que estos sean incluidos antes de iniciar la confección de la siguiente práctica. Informe de la práctica.

6.1.2. *Instrucciones para los informes (tipo artículo científico)*

El informe debe redactarse en pasado y en forma impersonal y debe ser entregado en la siguiente sesión de laboratorio. Informes incompletos se califican con nota 50. No se reciben informes en fechas posteriores a la establecida (Nota: 0).

El informe debe llevar los siguientes apartados:

- Presentación:** Debe aparecer el nombre del autor, carné y título de la práctica (que revele el contenido de lo estudiado, breve y conciso).
- Resumen (5%):** No más de 250 palabras, que indique en qué consistió la práctica, mencionando los objetivos y resultados alcanzados, así como la técnica empleada en la misma.
- Palabras Clave:** Máximo 5 palabras, que den trazabilidad al tema tratado en el informe.
- Introducción (10%):** Generalidades sobre la sustancia a analizar, importancia, para qué sirve, cuál es su función en el producto, cuál es su efecto o utilidad en el ser humano.
- Marco Teórico (10%):** Sustento bibliográfico que detalle la técnica en estudio, el estado del arte y temas relacionados con la práctica realizada que generen valor al informe.
- Metodología (5%):** Esquema de procedimiento, datos preliminares, materiales, reactivos empleados y su concentración, equipos, etc. Escrito en prosa.

g) **Resultados (20%)**: Con cuadros comparativos, gráficos, etc; se hace mención del tipo de muestra analizada, se reporta el porcentaje de lo etiquetado, según el promedio de los tres resultados con su incertidumbre y desvío estándar relativo u otra estadística que aporte validez a los resultados.

h) **Discusión (25%)**: Discutir, basado en la literatura, sobre los resultados obtenidos, si son confiables o no, y por qué lo considera así (exactitud, precisión), presentar posibles fuentes de error. Justificar a través de las fuentes literarias, las coincidencias y/o diferencias entre los resultados obtenidos y los esperados. Relacionar los resultados obtenidos con la normativa vigente y determinar la calidad de los procesos industriales asociados, hacer observaciones basadas en los resultados y brindar las recomendaciones pertinentes.

i) **Conclusiones (20%)**: Concisas y puntuales, acerca de lo obtenido en el análisis. Siempre enfocadas hacia los resultados. Mínimo 5 conclusiones en informes individuales y 8 en informes grupales.

j) **Bibliografía (5%)**: Se deben incluir como mínimo 12 referencias (4 de ellas deben ser literatura en inglés y todas referenciadas en el texto). Nota: El informe se debe entregar en formato PDF.

Nota: Si los informes no se suben a la plataforma de Mediación Virtual en la fecha y hora estipulada, se califica con Nota 0.

6.1.3. Foros de discusión

Se realizarán máximo tres foros a lo largo del curso, estos se harán por medio de mediación virtual, en el cronograma queda establecido las fechas de estos. Y en mediación virtual se detallarán las indicaciones de este.

6.1.4. Instrucciones trabajo final

Elaborar una presentación (30 minutos), sobre una de las técnicas vistas en el laboratorio e investigar sobre la importancia de la técnica para la industria de nuestro país, e incluir lo descrito a continuación:

- Fundamento general de la técnica en estudio.
- Ventajas y limitaciones de la técnica.
- Detalle minucioso de los cuidados al operar la técnica analítica.
- Mantenimiento preventivo para el uso del instrumento.
- Investigar sobre las características (físicas y químicas), que debe poseer el analito para poder ser determinado cuantitativamente por esa técnica.
- Mencionar los diferentes tipos de industrias en las que se utiliza la técnica en nuestro país (ej: químicoclínico, biotecnológico, agroindustria, siliconas, plásticos, pinturas, alimentos, farmacéutico, veterinario, entre otros).

- g) Explicar el uso de la técnica en tres de las aplicaciones específicas para la industria (venta de servicios, control de calidad o investigación, por ejemplo: detallar el análisis de hidrocarburos, por espectrofotometría de fluorescencia, en agua marina)
- h) Mencionar el nombre de, al menos, 10 empresas, instituciones, centros de investigación u otros (sean públicos o privados) en los que se emplee la técnica instrumental en Costa Rica.
- i) Averiguar el costo aproximado del instrumento y justificar la importancia de la inversión inicial y de mantenimiento del equipo, asumiendo ustedes la posición de jefe de laboratorio de "X" industria que lo utiliza.
- j) Conclusiones.

6.2. Observaciones sobre la evaluación del laboratorio

- a) Es obligatorio asistir a todas las sesiones de laboratorio.
- b) No habrá reposición de prácticas de laboratorio. (Sólo en casos calificados y bien justificados.)
- c) Las pruebas cortas de laboratorio se harán en todas las sesiones, salvo que se indique lo contrario por el docente.
- d) La nota mínima de aprobación es 70 (setenta, en escala de 1 a 100).
- e) Ninguna fecha adicional a la práctica, corrige una ausencia a una práctica correspondiente a la fecha obligatoria.
- f) Es obligación del alumno(a) llevar al laboratorio: gabacha, anteojos, encendedor, papel absorbente, jabón líquido, limpiones, etiquetas, marcadores, además de las muestras y cualquier otro material que se le solicite para la realización de las prácticas de laboratorio.
- g) El estudiante debe usar obligatoriamente sus lentes de seguridad, además de zapatos cerrados y pantalones adecuados, de manera que no quede piel expuesta en caso de ser necesario usar medias altas.
- h) Al finalizar la sesión de trabajo de laboratorio, el alumno(a), debe tener debidamente firmada por parte del profesor la bitácora que con ese fin se llevará, en cada una de las fechas obligatorias de asistencia.
- i) QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO EL USO DE CELULARES ENCENDIDOS DENTRO DEL LABORATORIO, ASÍ COMO COMER, FUMAR Y RECIBIR VISITAS SIN LA AUTORIZACIÓN DEL PROFESOR.

7. Cronograma

SEMANA		ACTIVIDAD
1	14- 18 agosto	Instrucciones generales (Sesión por Zoom). Repaso de conceptos básicos de laboratorio y cálculos fundamentales (Sesión por Zoom).
2	21-25 agosto	Entrega de gavetas Práctica 3. Espectroscopía UV-Vis (Sesión #1).
3	28 agosto-01 setiembre	Cancelación de clases por feria vocacional (Circular SO-D-34-2023)
4	04-08 setiembre	Práctica 4. Espectroscopía UV-Vis (Sesión #2).
5	11-15 setiembre	Práctica 16: Ensayo de disolución/Cuantificación por UV-Vis. Entrega de Informe #1 Espectroscopía UV-Vis (incluye los resultados de las dos sesiones de UV-Vis). Foro de discusión #1: Resultados y Discusión de la práctica: Ensayo de disolución/Cuantificación por UV-Vis Espectroscopía (<u>extensión de tiempo hasta 22 de setiembre</u>).
6	18-22 setiembre	Práctica 5. Espectroscopía Absorción Atómica
7	25- 29 setiembre	Práctica 8. Refractometría Entrega de Informe #2 Espectroscopía Absorción Atómica
8	02- 06 octubre	Práctica 9. Polarimetría. Entrega de Informe #3 Refractometría.
9	09-13 octubre	Práctica 17: Espectroscopía Infrarroja (FTIR) Práctica: Viscosidad* Entrega de Informe #4 Polarimetría
10	16-20 octubre	Práctica 10. Cromatografía de Gases (Sesión #1). Foro de discusión #2: Resultados y Discusión de las prácticas: Espectroscopia Infrarroja FTIR/ Viscosidad (<u>extensión de tiempo hasta 27 de octubre</u>).

11	23- 27 octubre	Práctica 11. Cromatografía de Gases (Sesión #2).
12	30 octubre- 03 noviembre	Práctica 12. Cromatografía de Líquidos de Alta Resolución (HPLC) (Sesión #1). Entrega de Informe #5 Cromatografía de Gases(incluyelos resultados de las dos sesiones de GC).
13	06-10 noviembre	Práctica 13. Cromatografía de Líquidos de Alta Resolución (HPLC) (Sesión #2).
14	13-17 noviembre	Práctica Especial: Estudio cromatográfico (Proyecto de Curso de Teoría)** Práctica Asincrónica: Cromatografía de Iones Foro de discusión #3: Interpretación de Resultados y Discusión de la práctica de CI (extensión de tiempo hasta 24 de noviembre). Entrega de Informe #6 Cromatografía de Líquidos de Alta Resolución (incluyelos resultados de las dos sesiones de HPLC).
15	20-24 noviembre	Presentación Trabajos Finales Entrega de Trabajo Final
16	27-01 diciembre	Entrega de notas.

Nota: Los números de las practicas aparecen desordenados en el cronograma porque siguen el orden del Manual del Laboratorio.

***La práctica no viene en el manual, la docente se las brindará en mediación virtual.**

****Indicaciones de la práctica se las brinda el docente de la teoría.**

8. Bibliografía

- Skoog D.A, Holler F.J y Nieman T.A. Principios de Análisis Instrumental. 5ta edición. Editorial Mc Graw-Hill. Madrid. 2001.
- Willard Meritt, Dean y Settle. Métodos Instrumentales de Análisis. Editorial Iberoamericana. México. 1991
- Kenneth A Rubinson, Judith F Rubinson. Análisis Instrumental. Editorial Pearson educación S.A. Madrid. 2001
- Harris, Daniel C. Análisis Químico Cuantitativo. Editorial Iberoamericana. México. 1992.
- Schenk G.H, Hahn R.B, Hartkopf A.V. Química Analítica Cuantitativo. Editorial Continental. México. 1984.

Otras referencias

The United States Pharmacopeia Convention. USP 34 - NF 29: Farmacopea de los Estados Unidos de América. Rockville, Maryland: The United States Pharmacopeial



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN LABORATORISTA
QUÍMICO



Convention. 2011.

Pérez, E y Mora, W. (2018). *Manual de Laboratorio de Técnicas Instrumentales de Análisis*.
Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, Recinto de Grecia.